

EL DEFENSOR DE GRANADA

GRANADA, el mes 2.º de Septiembre, 1933
Número 28.850
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO LIV - Número 28.850 - Domingo 3 de Septiembre de 1933 - DOS EDICIONES DIARIAS - Redacción: 2-7-2-B - Teléfonos: 1-2-7-2-B - Administración: 2-6-6-1 - DIEZ CÉNTIMOS - Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

MUNICIPALERIAS AL MARGEN DE LA SESION

Esperábamos con cierta curiosidad y expectación el anunciado debate sobre la gestión municipal del actual alcalde. Pero he aquí que cuantos aguardábamos presenciar como se desarrollaba éste y cuál era su resultado, nos sentimos un poco defraudados ante el aplazamiento prudente solicitado por el concejal que lo iniciara en el Cabildo anterior, fundándose en haber recibido los datos pedidos tardíamente y no ser éstos lo amplios y detallados que él deseaba.

Sin embargo, ello no fue óbice para que incidentalmente y con motivo de unas sencillas palabras del alcalde exponiendo crudamente la situación del presupuesto extraordinario y recibiendo autorización del Cabildo para entablar conversaciones oficiales con diversas entidades para ultimar las obras del mencionado presupuesto a base de la formación de una empresa mixta, hiciera a priori el concejal referidas afirmaciones nada halagüeñas para la gestión administrativa del primer Ayuntamiento de la República.

Que el Ayuntamiento granadino no se desenvuelva con aquella facilidad y aquel desahogo económico que tiene de desear, no es precisamente un secreto para nadie. Como tampoco lo debe ser el que el actual Ayuntamiento sufre las consecuencias naturales de una herencia administrativa nefasta por todos conceptos a la par que el egoísmo producido por dos etapas invernales en que la crisis del trabajo gravitó fuertemente sobre él. Y no reconocerlo y proclamarlo así, podrá ser una habilidad política más, pero es también tendencioso y poco leal en quien de tal forma se produce.

Jamás Ayuntamiento alguno granadino actuó con más puerilidad y limpieza administrativas que el actual imperante. Podrá haber tenido errores al concebir y ejecutar su gestión, cosa no sorprendente, pues que estando constituido por elementos nefastos en su casi totalidad, era natural que así ocurriera. Pero, sin embargo, y con todo, y pese a las campañas y discursos difamadores y derrotistas que viene sufriendo uno y otro día y al ambiente hostil de sectores sociales mal avenidos con todo régimen que no patrocine y ampare sus privilegios y comodidades, al Ayuntamiento primero de la República habrá de hacerse en su día la justicia debida, reconociéndole el tesón, la voluntad y buen deseo de acertar siempre, con que se viene produciendo en toda su gestión. Y habrá también, y sobre todo, de ser reconocida la inmaculada honradez de sus componentes. Con esto ya es bastante en su haber para que merezca un trato mejor que el que reciben, acucioso de compañeros más venturosos a su propia conveniencia política del momento que a la justicia de los hechos.

Un Individuo sustrae la cartera a un sacerdote, siendo detenido

Barcelona 2.- Cuando paseaba por la calle del Carmen el sacerdote don José Gironés, le saltó al encuentro un individuo que comenzó a abrazarle dando grandes muestras de regocijo y recordándole hechos anteriores de demostrativos de la gran amistad que habían tenido.

En un principio el sacerdote no dudó nada; pero al separarse el individuo de él, notó que le había sustraído la cartera, que contenía 1.350 pesetas.

El sacerdote comenzó a gritar y algunos individuos salieron en persecución del ratero, que fué detenido y apaleado, al extremo de quedar casi en cueros.

Hubo necesidad de buscarle ropas para poder ser presentado en el Juzgado.

Al detenido no le fué encontrada la cartera, negando que él cometiera el hecho.

El hallazgo de fósiles en una mina de Langreo

Oviedo 2.- Continúan los trabajos de investigación en la mina de Langreo en que se han descubierto los esqueletos de dos fósiles.

Los ingenieros tratan de investigar qué clase de animales son, habiendo asegurado que no son saurios, como se dijo en un principio, creyéndose pertenecer a una especie única en el mundo.

Ha quedado constituido provisionalmente el Tribunal de Garantías Constitucionales

El ministro de Hacienda ha manifestado su propósito de sanear los presupuestos del Estado

EL MINISTRO DE HACIENDA LIMPIARÁ LOS PRESUPUESTOS

Madrid 2.- El ministro de Hacienda, habiendo hoy con los periodistas, les dijo que no sabía por qué se daba tanta importancia al acto de la valorización de los servicios que se traspasan a la Generalidad.

Estos se van haciendo con absoluta normalidad y con lentitud, por que así lo requieren los servicios.

Preguntado sobre la marcha de los presupuestos del Estado, dijo que había comprobado muchos abusos en lo referente a sueldos, elevados, dietas, viáticos y otras gabelas, y que estaba dispuesto a terminar con todos ellos.

SE HA CONSTITUIDO PROVISIONALMENTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 2.- En el palacio de la Presidencia del Consejo se ha celebrado esta mañana el acto de dar por constituido provisionalmente el Tribunal de Garantías Constitucionales.

A las doce y media llegaron los señores Albornoz, Martínez de Aragón y Abad Conde, y momentos después quedaron reunidos con el presidente del Consejo en uno de los salones de la planta baja del edificio.

Allí recibieron a los periodistas y fotógrafos.

El señor Albornoz manifestó que el Tribunal había quedado ya constituido provisionalmente, lamentando no hubiera podido asistir por enfermedad el vocal señor González Gallegos.

En cuanto a otro vocal, el señor Gómez Chacín, había dejado de pertenecer a este alto Tribunal, porque era a su vez vocal del de Cuentas y había optado por este cargo.

El Tribunal de Garantías ha quedado pues constituido provisionalmente, por los señores siguientes: Presidente, don Alvaro de Albornoz; vocales natos: el presidente del Consejo de Estado señor Martínez de Aragón y el del Tribunal Supremo de Justicia don Diego Mediavilla; y los vocales parlamentarios señores Abad Conde y Sánchez Gallegos.

Añadió el señor Albornoz que desde el lunes de la semana próxima se reunirá el Tribunal de Garantías en el Palacio de Justicia para proceder al examen de las actas que se vayan enviando sobre la elección de los demás vocales.

En la Delegación provincial de Trabajo

Padul.- Comisión a denunciar que el Ayuntamiento no cumple algunas de las obligaciones con relación a la legislación vigente.

Pinos Genti.- Comisión de obreros interesando que la Delegación intervenga cerca de la Alcaldía de Granada para que se dé comienzo a los trabajos de un sifón en el río de Aguas Blancas y denunciando que no funciona la comisión de Policía rural ni la Bolsa de Trabajo.

Agrón.- Alcalde y presidente de la Sociedad obrera para interesarse por expedientes de Intermunicipalidad entre Agrón y Ventas de Huelmo.

Foras.- Secretario del Ayuntamiento para recibir instrucciones sobre la creación de la Oficina de colocación obrera y confección del censo obrero.

Alhendin.- Comisión interesando el pronto fallo de un juicio calificado en el Jurado Mixto del Trabajo rural.

Proprietario del cortijo «La Cortajilla» y obreros de Pulanillas, para otorgar un contrato de arriendo colectivo.

Doña Luisa Garrido, de Alhendin, para consultar sobre contratos individuales de trabajo.

Previamente citados estudiantes de la Delegación los señores de Nigüelas, Chite y Talará, presidente de la Sociedad obrera de Chite y Talará y presidente de la Sociedad de obreros de Nigüelas, para tratar del pleito pendiente en trabajos de conducción de aguas, habiéndose arreglado según laudo propuesto por el señor delegado.

También se reunieron los señores de Polices, Lugros, Cortes y Graena y el presidente de la Sociedad obrera de Lugros, sobre jornales de jornaleros en trabajos de reparación de caquis.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en

BAJO EL TERROR FASCISTA LO QUE ACABO DE VER EN ALEMANIA

Y II.- Desilusión y descontento

Hitler y sus principales tentáculos tienen a su favor una fuerza indudable, su limitada confianza en sí, que no admite la vacilación. Sus errores y sus crímenes quedan relegados en último término, aparentemente, por el empuje arrollador de esa fanática creencia en su propia misión.

Para mantener esa misma confianza en las filas de los que siguen y los llevarán—merced a otros apoyos, desde luego—al poder, utilizan todos los tópicos que tan buen resultado les dieron en su propaganda. Continúan fomentando el odio feroz hacia los judíos. Según ellos, fueron los judíos quienes hicieron perder la guerra a Alemania. Los judíos son responsables de la miseria y del paro forzoso existentes en el país. Sin los judíos no hubieran echado raíces los partidos marxistas. Y así en todos los aspectos.

Conocían, y han explotado con los resultados que sabemos, todas las debilidades internas del viejo partido social-demócrata, la pusilanimidad, letante detrás de su formidable aparato de organización, que le paralizaba para cualquier acción eficaz. Asimismo conocían las debilidades del partido comunista alemán, su centralización mecánica bajo la dirección del Komintern, que destruyó toda flexibilidad de organización nacional.

Pero el haber unido en una misma bárbara represión a todos los partidos obreros, empieza a tener resultados imprevisibles. Ahora que cualquier oposición al fascismo ha sido declarada ilegal, y que el mero hecho de poseer un folleto, una hoja socialista o comunista puede entrañar el encarceramiento y hasta la muerte, los mejores elementos de la clase obrera alemana intentan, y tal vez logren, la unificación de las fuerzas y corrientes revolucionarias.

Toda su labor, desde luego, ha de ser clandestina, y aun así sólo se lleva a cabo incurriendo los máximos riesgos, afrontando peligros constantes. Grupos de hombres y mujeres decididos imprimen y reparten secretamente hojas y periódicos; se dedican activamente a restablecer el contacto con los masas. Como es natural, en tales circunstancias sólo es posible conocer una mínima fracción de la obra que se está realizando. En ocasiones, comunistas, socialistas del partido de trabajadores y jóvenes socialdemócratas, cooperan como no supieron hacerlo antes de que Hitler se adueñara del poder. En otras, el partido comunista, en su afán de monopolizar la dirección de todas las actividades revolucionarias, hostiliza a los demás grupos militantes.

Mientras unos y otros se esfuerzan en adoptar sus métodos de agitación a las nuevas circunstancias, los nazis no permanecen ociosos. La represión ha llegado a un grado de ferocidad inaudita. La bárbara ley de fugas se aplica a diario, y con frecuencia rodeándola de la máxima crueldad, como en el caso reciente del asesinato, tras toda suerte de sufrimientos y torturas, del pacífico socialista Róth Fechenbach, cuyo único delito era el haber sido secretario y amigo del que ocupó el poder en Baviera y también percibido asediado, Kurt Eisner. Algunos campos de concentración, cual el de Dachau, han llegado a adquirir una fama trágica por el trato salvaje y los excesos sádicos a que están sometidos sus ocupantes.

Pero ya no son sólo marxistas, socialistas y republicanos los queocen allí víctimas del furor nazi. Ya los campos de concentración encierran también a fascistas descontentos. Hasta la Prensa alemana, sometida a censura rigurosa, deja escapar en ocasiones alguna noticia sintomática para quien quiera leer entre líneas. Cualquiera que sea la causa de una muerte acaecida en un campo de concentración, la explicación oficial es siempre la misma: «suicidio por intento de fuga». Nadie ignora que otros muchos prisioneros han sido castigados, apaleados e incluso mutilados con increíble brutalidad. El descontento es un crimen tan nefando como el marxismo.

Ya en el mes de junio publicó Goebbels un decreto castigando severamente toda crítica de la prensa política hitleriana. La pena más leve prevista contra quien se atreviera a disentir del terrorismo dictatorial, o a censurar sus resultados, consistía a tres meses de cárcel. Este decreto llevaba implícita una profecía, la de que no tardarían en cuajar la desilusión, el descontento, la desconfianza. Esta profecía se está realizando cabalmente, y el descontento ante el resultado negativo de una demagogía mesiánica, hecha de tantas promesas, en su mayor parte realizadas e irrealizables, crece de día en día.

Los que están dándole espaldas al profeta Goebbels son, hasta ahora, el pequeño funcionalismo, el empleado del municipio o de los ferrocarriles o de correos, el maestro de escuela, el tendero, y sobre todo los obreros sin trabajo y las mujeres de la clase trabajadora. Murmuran en voz baja, con la mayor cautela, en la intimidad del hogar, al día de

VIDA DEPORTIVA EL PARTIDO DE LA TEMPORADA

Aunque la directiva del Recreativo ha anunciado que el match con el Andújar no es el de inauguración de temporada, sino más bien como una prueba de los elementos que se han adquirido, sin embargo, el encuentro reviste los caracteres de acontecimiento.

Ningún aficionado ignora que el cuadro que ha formado el primer club de la ciudad granadina es excelente y que en el figuran elementos muy conocidos y de valía indiscutible.

Además tiene el once que nos va a visitar, la característica de juego fuerte y arrollador que hace más interesante la lucha.

Aparte de todo esto, lo verdaderamente interesante para la afición granadina es la incógnita que para ella representa ahora mismo el primer tema del Recreativo, es decir, el valor de los elementos que se han adquirido.

Algunos, como Del Campo, Morales, Herranz, Carmona, Calderón y Aguilera, le son conocidos, pero ¿y los nuevos valores de que tanto se ha hablado con motivo de los partidos de Almería? ¿Y los que han llegado después? En las penas deportivas existe ansiedad por apreciar el rendimiento y la clase de juego de los defensas Tomé y Villalba; de los interiores Santi y Anguillo y, sobre todo, del medio centro Itarte, el «cany» del que se cuenta y no se acaba, como vulgarmente se dice, cosas verdaderamente extraordinarias.

Pocas horas quedan ya para que todo el que sea verdadero aficionado pueda comprobar si cuanto se ha hecho con relación al equipo responde a las aspiraciones de Granada.

Por nuestra parte, el anhelo de que sea así nos llena de satisfacción, pues en todo momento hemos alentado a los dirigentes del primer club local para que formaran el cuadro representativo de Granada con elementos dignos de ella.

Regreso del secretario técnico del Recreativo

Ha regresado a nuestra ciudad, después de larga ausencia para asuntos de negocios, el secretario técnico del Recreativo y excelente amigo, don Ricardo Martín Campos.

Al congratularnos de la vuelta de tan prestigioso elemento en el mundo deportivo, cometámos una injusticia al no señalar que el señor Martín ha desempeñado sus tareas de

RETABLILLO

LOS RICOS

A un acaudalado propietario granadino se acaba de imponer la autoridad gubernativa una multa de 400 pesetas.

Parece raro, pero la multa se debe a una infracción del bando en que se prohíbe la mendicidad. El propietario se haya lanzado a la calle para pedir limosna. Aunque el caso no sería inusual, no se trata de eso precisamente. Lo que ha hecho este acaudalado señor es reunir a varios pobres a la puerta de su domicilio para dar una prueba de sus generosos sentimientos reparándoles unos trozos de pan.

Me aquí un buen señor que no se resigna a que desaparezcan los mendigos y que hace lo posible por fomentar la mendicidad callejera para que la ciudad no pierda el «sabor local» de los traveros.

Con lo fácil que le sería remediar la situación entregando unos miles de duros a las casas de Beneficencia.

Pero esto no tendría gracia. Lo bonito es el espectáculo de las calles pobladas de mendigos. Con ello se da la sensación de que la República no ha traído más que miseria. Pero sin pobres en las calles, ¿qué van a decir los turistas? A lo mejor se creen que vivimos satisfechos...

Dignos soldados del rey. «La romana granadina de la Italia fascista». «Estos tiempos de bajas pastones y lachas mequinos».

INFORMACION MUNICIPAL

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas el alcalde señor Cerro, les manifestó que había recibido la visita de un representante de la Comandancia de Ingenieros para preguntarle al Ayuntamiento tenidos datos antecedentes sobre el desahogo de las aguas negras del cercano bajo de Cartuja, en el que se construye el edificio del nuevo cuartel de Infantería.

También interesaron del alcalde las manifestaciones si existía algún proyecto de urbanización en aquella zona, contestando negativamente.

Todo ello se debe—agregó el señor Cerro—a la urgencia con que se quiere celebrar el concurso de proyectos, pues se propuso de las autoridades militares que las obras den comienzo en Enero próximo.

Nota de la Alcaldía. El asunto de los veterinarios

El alcalde, señor Cerro, nos entregó ayer la siguiente nota:

«Sin afán de polémica, que ni aceptar ni admitir, pues lo contrario redundaría en desdoro de la dignidad de esta Alcaldía, y atídicamente para conocimiento de Granada, con esta fecha remito al señor gobernador civil información práctica de las relaciones del señor inspector provincial de Veterinaria con algunos de los opositores a las plazas de veterinarios municipales».

Regreso de la colonia de la Aifaguera

El próximo martes 5 del corriente, a las diez de la mañana, regresará a Granada la colonia escolar que verpena en la Aifaguera y que salió para dicho lugar el día 12 del pasado agosto.

Al llegar al Ayuntamiento serán pasados de nuevo en el negociado de Instrucción pública para comprobar los beneficios obtenidos.

Servicios prestados por la guardia urbana en el pasado Agosto

De Policía Urbana.—Infracciones Reglamento Circulación y Ordenanzas municipales: 477; desperfectos de carretas, 50; idem de carros, 32; idem de pavimentos, 34; obras sin licencia, 58; edificios ruinosos, 48; idem en la vía pública, 37; faltas de higiene, 32; desperfectos por arbolitos, 12; idem por impuestos, 45.

Idem Gubernativa.—Por multos tratos, 32; lesiones, 26; idem, 25; faltas de moral, 15; idem, 27.

VIDA DEPORTIVA AERO CLUB GRANADA

Se cita a los señores socios del Aero Club Granada el domingo, día 3, al campo de vuelos (Aeródromo Dávila Armilla), por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, a las tres, para continuar el entrenamiento de los vuelos a vela.

Se advierte a los señores socios que para entrar en dicho campo se necesita el carnet del Club, acompañado del último recibo.

Dos partidos de fútbol en Zujaira

El pasado día 30 se celebró en el campo de esta localidad un encuentro amistoso entre el Racing F. C. y el Reserva, venciendo éste por 2 a 0.

Los equipos se alinearon así: Racing.—Salinas, Camarero, Sánchez I., Párrizas, Riera I., López, Alberto, Roma I., Palomino, Alcalá y Sánchez II.

Reserva.—López, Cacharero, Morilla, Valverde, Hoces I., Moya II, Sánchez III, Calero, Román II, Moya I y Hoces II.

Durante el primer tiempo no se observó nada notable entre los equipos de ambos equipos, aunque en el segundo se vieron jugadas formidables, sobre todo del ala izquierda del Racing, Alberto, que centró magníficamente, pero sin provecho.

Faltando diez minutos para terminar el partido, Hoces II y Román I lograron los dos tantos de la victoria.

Este último ganó por la mínima diferencia.

El infantil se alineó de la siguiente forma: Morón I., Cuchero II., Carretero, Franco, García, Morón II., Aceituno, Quiñones II., Toró, Flamín y Macías.

SILUETA DEL DIA

LITERATURA

Cuando el señor Morenilla leía unos artículos de periódicos para multiplicar las ya copiosas fuentes de su oratoria, el señor Ramírez Caballero se levantó impetuosamente y lanzó indignado su anatema: «¡Todo eso es literatura! Todo ello era, indudablemente, literatura. Literatura de establo maloliente, de cabras mal ordeñadas, de materiales putrefactos. Algo así como una página realista de Emilio Zola traducida por un inspector de veterinaria en funciones de investigación. Y no se explica uno por qué el señor Morenilla se recreaba tan vivamente con la lectura de una página literaria tan encasamente amena. Argumentos ediles, impresionados por aquel Realismo descriptivo, se apresuraron a tapar los oídos y las maricones. Pero el implacable concejal de los discursos siguió imperturbable su misión de lector y comentarista hasta el final. En el ambiente municipal también se oía con tonos indignados la voz del señor Ramírez: «¡Todo esto es literatura! Y los demás ediles, como es lógico, le dieron la razón».

Yo no sé si el señor Ramírez Caballero...

PASATIEMPOS

Dignos soldados del rey. «La romana granadina de la Italia fascista». «Estos tiempos de bajas pastones y lachas mequinos».

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro distinguido colaborador D. Luis Pidal Rodríguez.

COMERCIALES: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en

artículos deben anunciarse en

COMERCIALES: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en

artículos deben anunciarse en

LA ACTUALIDAD POLITICA

LA CONFECCION DE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Parece que en el ministerio de Hacienda se han incorporado las mejoras introducidas en el Cuerpo de Carabineros por las que ha propugnado el "Heraldo"

REUNION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA U. G. T.

Madrid 2.—Bajo la presidencia de don Julián Besteiro se ha reunido esta mañana el Consejo Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

El secretario regional de Cataluña informó sobre la terminación de la huelga del ramo de Construcción en Barcelona, diciendo que había constituido un fracaso rotundo para los sindicatos.

Se examinaron diversas comunicaciones, entre ellas una del presidente del Consejo de ministros relativa a la redacción del anteproyecto de Ley municipal; otra de la Federación de obreros de la Madre sobre establecimiento del seguro de enfermedad, y otra de la Federación de oficinas de España respecto al Jurado Mixto de dicha profesión en Madrid.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA A GERONA

Madrid 2.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha salido con dirección a Gerona. En Cambril estará al acto de la colocación de una primera piedra.

FRANCHI ROCA RESTABLECIDO

Madrid 2.—Don José Franchi Roca, ministro de Industria y Comercio, restablecido de la dolencia que padecía, ha acudido hoy a su despacho oficial resumiendo sus trabajos.

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Madrid 2.—En el ministerio de Hacienda se ha recibido ya el presupuesto de las Cortes Constituyentes, que es análogo al que existe en la actualidad.

El presupuesto de dicho departamento ministerial se está ultimando y en el mismo parece ser incorporarán las mejoras introducidas en el Cuerpo de Carabineros, como se sabe, propugnadas por el popular diario "Heraldo de Madrid".

Para el Sr. gobernador DE TOROS

Anoche no se facilitaron noticias en la Comisaría a los periodistas

Anoche no les fueron facilitadas noticias en la Comisaría a los periodistas encargados de sucesos en los diéris locales. Ello obedece a una orden del gobernador.

El comisario extendió un oficio que dice así: «Se previene a todo el personal, y especialmente a los funcionarios de guardia, que desde hoy toda noticia o información destinada a la Prensa, referente a asuntos oficiales, deberá ser facilitada únicamente por conducto del excelentísimo señor gobernador civil, que así lo ha dispuesto.»

Aunque la orden afecta solamente a los «asuntos oficiales», en la Comisaría lo entendieron de otro modo y se negaron a facilitar noticias de sucesos.

Como se trata, por lo visto, de un error de interpretación y con ello se imposibilita la labor informativa de la Prensa, esperamos que el gobernador civil acierte y rectifique este punto para que los reporteros de los periódicos locales puedan cumplir su misión.

Bueno que el gobernador mantenga la prohibición en lo que se refiere a los asuntos oficiales, pero no creemos que la detención de un ratero, por ejemplo, tenga nada que ver con esa orden.

Muerte del ministro de Marina francés

París 2.—Al mediodía ha fallecido M. George Leygues, ministro de Marina. Su muerte ha sido muy sentida.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano Hoy Domingo 3 de Septiembre de 1933

ULTIMO DIA Secciones continuas A las 3, 6, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1. NOTICIAS FOX número 34. Informaciones de todas partes.

2. CLAMOROSO EXITO de la sup FOX, titulada

Primavera en Otoño

Totalmente hablada en español Por la eminente actriz Catalina

Bárceña, con Raul Roulien y Antonio Moreno, libro original de D. Gregorio Martínez Sierra.

La acción en Andalucía y Madrid

PRECIOS 1.00

Busca de Pato. 1.00

La acción general. 0.50

El lunes, LA MOMIA. Por el formidable Boris Karloff.

GRANADINOS

NO OLVIDARI I TENED PRESENTE I I

Que en la Asamblea de Cultivadores de Remolacha, Obreros Azucareros y Fabricantes de Azúcar, que se celebra hoy domingo, a las once de la mañana, en el Circuito Mercantil, se ventila el interés general de la ECONOMIA y el TRABAJO de nuestra patria chica.

Es deber de todos ayudar con su presencia al acto para que el Poder público se haga cargo que la Provincia entera necesita mantener el cultivo y la industria remolachera.

Borremos de una vez para siempre la fama de peculiar apatía a defender nuestros derechos.

Evitemos que mañana nuestros hijos puedan decir que hemos dejado perder la herencia de nuestros padres y abuelos después de haberla disfrutado y que teníamos el deber de conservárselos.

Nuestra indiferencia, en contraste con la actividad desplegada por los industriales y cultivadores de las regiones del Norte, puede ser fatal para la economía granadina.

GRANADINOS I I I

Acudid sin excusa alguna a la Asamblea de hoy domingo, a las once de la mañana.

DESDE GUADIX

UN AUTOMOVIL ESPANTA A UNAS CABALLERIAS

Y los gitanos que las llevaban tirotean al vehiculo sin consecuencias

(POR TELEFONO)

Guadix 2.—En la carretera de Vilchea a Alcudite, y en lugar próximo al kilómetro 152, se ha registrado hoy un suceso sin consecuencias que lamentar, efórtunadamente.

Por dicho sitio iba una familia numerosa de gitanos conduciendo distintas caballerías y carros.

De regreso de Alcudite pasó por allí en un automóvil el médico forense don Fernando Méndez, y como se espantaron las caballerías, uno de los gitanos, enfurecido, hizo uso de una pistola, tiroteando al automóvil.

Los disparos no hicieron blanco y el señor Méndez prosiguió su marcha, llegando a Guadix, donde puso en conocimiento de la Guardia civil el hecho.

Seguidamente, unos guardias de dicho Instituto marcharon en dirección al lugar del suceso, logrando detener a Pedro Huertas Santiago, José Santiago García y Juan Heredia Expósito, los cuales ingresaron en la cárcel de esta localidad.

Un hombre herido al caerse de una higuera

En una finca del pueblo de Colomera se cayó de una higuera, Ramón Molina Ortega, el cual se ocasionó una herida contusa en la barba y fractura del maxilar inferior.

El herido ingresó anoche en el Hospital de San Juan de Dios, don de quedó encamado.

INFORMACION DE CATALUÑA

Fracasan las gestiones para solucionar las discrepancias existentes entre la Esquerra y el grupo L'Opinio

Los obreros de una fábrica son tiroteados por un grupo de desconocidos, resultando un herido grave

LAS DISCREPANCIAS ENTRE LA ESQUERRA Y EL GRUPO «L'OPINIO»

Barcelona 2.—En el Palacio de la Generalidad se han reunido hoy los elementos de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Maciá, con objeto de tratar de la discrepancia existente entre aquella y el grupo llamado «L'Opinio».

La reunión duró cinco horas y media. Aunque la reserva en que se encierra a los reunidos fue impenetrable, se sabe que los representantes del grupo «L'Opinio» pusieron determinadas condiciones relacionadas con los cargos de primer comjante de la Generalidad y otro importante del Municipio.

También parece que tales condiciones afectan a la conducta de la Esquerra, que, a juicio del grupo dirigente, debe ser modificada.

Par. ce también que en la reunión se llegó a ofrecer como fórmula de concordia el cargo de vocal del Tribunal de Garantías al señor Lluhi y el de consejero de Agricultura al señor Xtrou, que lo ostentaba antes de la última crisis.

El señor Lluhi renunció el cargo que se le ofrecía y no se llegó a un acuerdo concreto.

Precedida esta reunión, los miembros de la Esquerra se reunirán el martes o miércoles próximo, y si en otra reunión se fracasara también, parece que la solución será difícil.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará la elección de vocal del Tribunal de Garantías, ignorándose el candidato que presenta la Generalidad, ya que el señor Lluhi, como se dice, ha renunciado.

UN SOCORRO Y UNA GRATIFICACION CON MOTIVO DE UN ATRACO

Barcelona 2.—El gobernador ha hecho entrega de 500 pesetas a la

El ministro de Marina y el señor Selvas llegan a Barcelona

Barcelona 2.—En el expreso de Madrid han llegado esta mañana, el ministro de Marina señor Compañy y el Comisario general de Orden público señor Selvas.

En la estación eran esperados por las autoridades y elementos de la Generalidad, de la Marina y de la Esquerra.

Más tarde el señor Selvas recibió a los periodistas en la Generalidad a los que dijo que tenía el proyecto de crear varias secciones auxiliares y que todos los asuntos de carácter social los pasaría al Consejo de Trabajo de la Generalidad, no interviniendo él más que en aquellos que rozan el orden público.

Un individuo intenta llevarse las ropas que había en una torre, y es detenido y apaleado

Barcelona 2.—Esta mañana, en la casa número 108 de la calle de las Cortes, penetró un individuo, y subiendo a la torre, donde se hallaba gran cantidad de ropa secándose, procedió a hacer un fío para llevarla.

Una criada de un piso vió al ladronzuelo y comenzó a gritar, sosteniendo aqél una lucha con la criada para obligarla a callar.

Los vecinos, alarmados por los gritos, subieron a la torre y sorprendieron al ladrón, al que, después de pegarle una regular paliza, le llevaron a la Comisaría del distrito.

Allí manifestó llamarse José González Semper, quedando detenido a disposición del Juzgado.

MARIA ARTIACH ALIMENTO PODEROSO, TUESTE PERFECTO. PAQUETE 200 GRAMOS, UNA PESETA LA BUENA GALLETA

VARIAS NOTICIAS

En una romería, y por motivos políticos, se produce una colisión, resultando tres muertos y varios heridos

El famoso piloto De Pinedo ha perecido en un accidente de Aviación

LA VISFA DE UNA CAUSA POR INJURIAS

Gijón 2.—Se ha señalado para el día 19 del mes actual la vista de la causa seguida por el Juzgado contra don Gonzalo Merás y Navia Osorio, don Cirilo Torres Lafitte, don Antonio Golcochea y don Fernando Suárez de Tangil ex conde de Valdeano, por desacato e injurias vertidas en un mitin celebrado por el partido Acción Popular en los Campos Eliseos.

La vista de la causa se había suspendido en otra ocasión por enfermedad de uno de los procesados.

ATRACO A UN PAGADOR

San Sebastián 2.—En Hernani, unos desconocidos que acechaban ocultos tras un peñón en una carretera el paso del pagador de la fábrica de Villa Asbat, Ricardo Ortega, se abalanzaron sobre éste y después de darle una fenomenal paliza le arrebataron 3.250 pesetas que llevaba para hacer efectivos los jornales de la semana.

Ricardo quedó abandonado en la carretera y después fue recogido por unos carteros que pasaron por allí. Del hecho se dió conocimiento a la Guardia civil. Esta realiza pesquisas para capturar a los atracadores.

LA ESPOSA DEL CAPITAN GALAN EN GIJON

Gijón 2.—Procedente de Lueca, donde ha pasado la temporada de verano, ha llegado a esta localidad la viuda del glorioso capitán Fermín Galán, doña María Rodríguez.

Invitada por los partidos de Acción Republicana, Socialista y Radical Socialista, doña María Rodríguez ha accedido a permanecer un día en Gijón.

EN UNA COLISION RESULTAN TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Santiago de Compostela 2.—Durante una romería celebrada en Jarvia (Lalín), se produjo una colisión entre los mozos que figuraban en la misma, al parecer por motivos políticos.

Resultó muerto de un balazo en el corazón el joven de 19 años José Vázquez.

Otro de los mozos que recibió heridas gravísimas falleció poco después de ingresar en el Hospital. Se llamaba Antonio Bueno.

Más tarde ingresó en dicho establecimiento benéfico otro mozo que sufrió heridas gravísimas llamado Gabriel Soleiro. También dejó de existir.

Se sabe que hay varios heridos asimismo por arma de fuego.

NUOVO PARTIDO POLITICO

Murcia 2.—La Prensa local publica un manifiesto en el que se da cuenta de haberse constituido la Agrupación Republicana Independiente.

La integran elementos separados del partido radical. En un próximo mitin darán a conocer su programa.

ROBO EN UNA JOYERIA

San Sebastián 2.—En una joyería establecida en el bulevar propiedad de la viuda de Elías Luján entraron

Salón Nacional Hoy Domingo 3 de Septiembre de 1933

Secciones a las 2 y 1/2, 4 y 1/2, 7 y 9 y 12, 10 y 11 y 12. Regocijante programa

1. Simfonía. 2. La atracción sonora musical. AIRES ESPAÑOLES. 3. EXITO DE RISA con la chistosísima y graciosa astrakánada, super-film Paramount de gran fuerza cómica, totalmente hablado y cantado en español.

¿Cuándo te suicidas?

Por la encantadora y simpatísimísima IMPERIO ARGENTINA con MANUEL RUSSELL y FERNANDO SOLER.

Popularísimos precios: BUTACA, 75 pts. AMFITEATRO, 20 CTS.

Mañana, lunes, el drama de más intensa emoción: El refugio. Colosal producción sonora y diálogada, dirigida formidablemente por León Mathot. RIGUROSO ESTREHO.

unos ladrones por un boquete abierto en el zaguán de la casa donde se halla el establecimiento, llevándose ahejas numerosas por valor de 46.000 pesetas.

FUGA DE UN RECLUSO

Valencia 2.—Aprovechando un descuido de los guardianes, el recluso en esta cárcel celular José González, natural de Murcia, procesado como autor de un atentado, se fugó esta mañana, a las siete, saltando por la puerta principal.

El fugitivo se dedicaba en la prisión a trabajos de jardinería. La Policía ha detenido a la esposa de González cuando esperaba a la puerta de la cárcel la hora de comunicar con los presos.

LOS INCENDIOS EN PONTEVEDRA

Pontevedra 2.—El gobernador ha hecho publicar una enérgica nota anunciando medidas con motivo de los incendios registrados en los bosques donde se realizan trabajos de repoblación forestal por cuenta de la Diputación.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SAN SEBASTIAN

San Sebastián 2.—Hoy se ha cerrado al público el palacio de Miramar, con objeto de comenzar los trabajos necesarios a fin de que el presidente de la República se instale en el mismo durante su estancia en esta capital, que tiene anunciada para el día 10 ó 12 del corriente.

Aunque se han señalado estas fechas, parece que el señor Alcalá Zamora realizará su viaje a San Sebastián del 15 al 25 del actual.

SE AMOTINAN PORQUE NO SE AUTORIZA UNA CAPEA

Valladolid 2.—Comunican de Medina del Campo, que con motivo de los festejos que allí se celebran los mozos pretendieron que se verificara la acostumbrada capea.

El alcalde se dirigió al gobernador pidiéndole autorización para el espectáculo.

Se le contestó negativamente y el alcalde dijo que dimitiría el cargo. Al enterarse los mozos de la orden gubernativa se amotinaron.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que restablecieron el orden. HANDESAPARECIDO OBJETOS DE VALOR DEL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián 2.—El periódico «La Tarde» publica un suelto diciendo que del palacio de Miramar se ha notado la falta de objetos de gran valor.

En el asunto intervienen las autoridades. EL EMPRESTITO DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

Madrid 2.—El subsecretario de Obras públicas señor Menéndez ha ordenado se libere al Banco de Crédito Local la suma de 4.452.674.45 pesetas para atender a los gastos de intereses y amortización del empréstito concertado con la Mancomunidad de Diputaciones, régimen común, correspondientes al vencimiento de 1 de Septiembre actual por el concepto de construcción de caminos vecinales.

EL SEÑOR AZAÑA DEDICO EL DIA DE AYER A ESTUDIAR LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA Y PRESIDENCIA

Madrid 2.—El jefe del Gobierno aprovechó el día de hoy para ocuparse de asuntos de su departamento.

Por mañana y tarde permaneció en su despacho del ministerio de la Guerra, dedicándose especialmente a los presupuestos de Presidencia y Guerra.

A última hora sometió a la firma del presidente de la República varios decretos aprobados en el último Consejo, entre ellos uno sobre el pago de los servicios de la Generalidad.

ESPAÑA Y MEXICO

Méjico 2.—Se ha celebrado la sesión inaugural del período parlamentario.

El presidente Rodríguez se dirigió al Parlamento en un mensaje recibido en términos optimistas, hablando de la situación económica de la República mexicana.

PARQUE DE ATRACCIONES ESPAÑA. Hoy Domingo 3 de Septiembre de 1933. Última velada nocturna Desde las 9 y 1/2 de la noche GRAN ORQUESTA AMERICANA. Circuito de baile de treinta minutos de duración ininterrumpida en la PISTA ILUMINADA DEL LOCAL. La interesante película Cria de reses braves en Portugal y la hermosa película Impresiona, da sobre el Inmortal drama de Gulmerá. TIERRA BAJA La moza del molino. Entrada de Silla, 60 céntimos

ción financiera del país y que se estaba en plena intensificación industrial y comercial.

«Los pueblos y los Gobiernos de España y Méjico están hoy más unidos que nunca por lazos de fraternidad, estrechados más aún por la pesadumbre que produjo la pérdida de los gloriosos aviadores Barberán y Coliar.»

EL FAMOSO PILOTO DE PINEDO, MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Nueva York 2.—Se confirma que el famoso aviador De Pinedo ha encontrado la muerte cuando intentaba salir en su avión para batir el record de distancia conseguido recientemente por los aviadores franceses Codos y Rossi.

Tenta el propósito de llegar a Bagdad. Aunque las noticias que se tienen no definen las causas del suceso, parece que el avión llevaba demasiada carga, chocando violentamente al tomar la salida con alguna incidencia del terreno.

El aparato se incendió, no pudiendo salvarse el señor De Pinedo. El accidente sorprendió a numerosas personas que se hallaban en el campo donde tomó la salida el piloto De Pinedo, dando gritos de pánico al observar que el aparato comenzaba a envolverse en llamas.

El público se aproximó al avión, observando que el señor De Pinedo se hallaba carbonizado.

La noticia ha producido enorme sensación.

CINCO MUERTOS EN UN INCENDIO

Padua 2.—En la aldea de Tolo un incendio ha destruido una casa habitada por numerosos campesinos. Un matrimonio y tres hijos de corta edad han perecido carbonizados.

RECORD DE ALTURA EN GLOBO

Coblenza 2.—Tres profesores alemanes han batido el record mundial de altura en globo libre, elevándose a once mil metros.

Hasta ahora, el record de diez mil metros lo detenía desde hace 30 años el profesor berlinés Sbitan.

DESCARRILA UN TREN, RESULTANDO QUINCE MUERTOS

Río Janeiro 2.—El periódico «O Globo», de Pernambuco, publica una información según la cual hubo quince muertos en un accidente ferroviario, ocurrido a consecuencia del mal estado de la vía entre Pernambuco y Juan Beesa.

HAY QUE ESTAR PREVENIDOS PORQUE SE ESPERA UN RAPIDO CAMBIO

De temperatura a consecuencia de estas exageradas calores y el que tenga usted mucho tiempo las ropas guardadas y si mándelas a limpiar las con anticipación al Tinte de la Estrella de Oro, que es la casa preparada por el público granadino para el tinte y el lavado en general de ropas usadas, Carrera del Cristo, 47 y Plaza Nueva, 2.

Por amenazar al secretario de un Juzgado

La Guardia civil detuvo anoche en Puerta Real a Manuel Molina Muñoz (+) «El Indio», el cual había hecho amenazas contra el secretario del Juzgado municipal de Guadalupe Sierra, don José Ruiz.

LA VENTA CLANDESTINA DE TABACO

El caso de Carabineros José Muñoz Borja y los números José y Miguel García Jiménez, después de varios días de pesquisas continuas, se quedó detenido en una casa de la Alameda de San Lázaro a Dolores García Hernández y Francisco Silveira Méndez, que se dedicaban a la venta clandestina de tabaco.

LOS VIÑEDOS ATACADOS DE UNA ENFERMEDAD

Valencia 2.—Con motivo de la invasión del mildium en los viñedos ha aumentado la crisis de trabajo parte de este región.

LA FORMACION DEL CENSO DE CAMPESINOS

Por la superioridad se han dictado las siguientes instrucciones para la formación del Censo de Campesinos.

Para la formación del Censo de Campesinos de cada localidad, se clasificarán los de tal condición con arreglo a sus características socio-económicas, en los grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea, campesinos que no posean porción alguna de tierra.

b) Sotididades de obreros campesinos legalmente, siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de cincuenta pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que explotan menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

Para que las Juntas Provinciales y el Instituto de Reforma Agraria puedan conocer en todo momento, no sólo las familias campesinas de cada localidad, sino también los de tal condición que no sean cabeza de familia, y los obreros rurales accidentalmente agrícolas o ganaderos, se incorporarán al grupo a) los siguientes complementos:

Complemento primero.—Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea, campesinos que no posean porción alguna de tierra y no sean cabeza de familia.

Complemento segundo.—Obreros cabeza de familia accidentalmente agrícolas o ganaderos, o sea, obreros rurales de distintas profesiones que necesitan vivir durante una cuarta parte del año por lo menos empleando su trabajo por cuenta ajena, en faena del campo.

Complemento tercero.—Obreros análoga condición a la registrada en el complemento anterior, pero que no sean cabeza de familia.

Además, en el grupo b), correspondiente a las Sociedades obreras de campesinos, se inscribirán primero las que en el momento de la formación del Censo lleven dos años cuando menos de existencia legal; pero no dejarán de incluirse a continuación las que, legalmente constituidas, no hayan alcanzado en esa fecha la antigüedad exigida por la Ley.

También a cada uno de los grupos c) y d) se les adscribe un complemento para recoger la inscripción de los que no sean cabeza de familia.

Para figurar en el Censo de Campesinos, aparte de reunir las condiciones que a cada uno de los grupos anteriores caracteriza, será preciso ser español y vecino de la localidad, o llevar residendo en ella seis meses por lo menos, que el interesado justificará si fuere necesario con cualquier medio de prueba.

Se declara obligatoria la inscripción de las Sociedades obreras y de las personas naturales comprendidas en las clases de campesinos previstas por la Ley y acordadas para mejor proveer por el Instituto de Reforma Agraria y, por consiguiente, los encargados de la formación del Censo incluirán en el de cada localidad a cuantos pertenezcan a las clases indicadas y satisfagan los requisitos expuestos en el artículo anterior, sea cual fuere su sexo y estado civil.

Para la formación y depuración del Censo de Campesinos, que se extenderá por duplicado, se constituirá en cada localidad una Junta compuesta:

A) Por los presidentes y los secretarios de las sociedades de Obreros Campesinos, de Propietarios y de Arrendatarios o Aparceros.

B) Por un obrero agrícola que no posea porción alguna de tierra.

C) Por un obrero ganadero que no posea porción alguna de tierra.

D) Por un propietario que pague menos de cincuenta pesetas anuales de contribución por tierras cultivadas directamente, o menos de veinticinco por tierras cedidas en arrendamiento.

E) Por un arrendatario o aparcerero que explote menos de diez hectáreas de secano o una de regadío.

F) Por el alcalde del Ayuntamiento, o por quien legalmente le sustituya.

G) Por el secretario del Municipio.

Las representaciones correspondientes a los apartados B), C), D) y E), serán designados por el juez municipal eligiendo al vecino de más edad que sepa leer y escribir entre los no asociados pertenecientes a cada una de las clases mencionadas.

El alcalde del Ayuntamiento, o quien haga sus veces, asumirá la presidencia de la Junta, y el secretario de la Corporación actuará como secretario de aquélla.

A falta de Sociedades de cualquier clase de las clases de obreros campesinos, de arrendatarios o de propietarios, no habrá lugar a designar sus respectivos representantes; pero en este caso las representaciones se renunciarán los apartados B), D) y E) estarán constituidos por el más viejo y el más joven de los individuos de cada grupo que, siendo mayores de edad y vecinos de la localidad, sepan leer y escribir, designados, como en el caso anterior, por el juez municipal.

En los núcleos importantes de Ayuntamientos de población diseminada se constituirán Juntas análogas, que actuarán en la forma descrita anteriormente y remitirán sus actuaciones con el Censo de su zona a la del Ayuntamiento a que pertenecan.

A la formación del Censo de Campesinos de cada localidad procederá un breve período preparatorio, durante el cual la Junta provincial de Reforma Agraria y el alcalde del Ayuntamiento, respectivamente, anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Prensa diaria y por medio de edictos, bandos y pregones difundidos por todo el término municipal, la obra que se va a realizar, invitando al vecindario a colaborar en su ejecución, dándole a conocer los diferentes grupos en que se pueden clasificar e indicando las condiciones que tiene que cumplir para figurar en el que le corresponde.

Las Juntas locales depuradoras del Censo y encargadas de su formación se constituirán precisamente durante el período preparatorio, y su gestión comenzará en el mismo momento en que comience la ejecución de aquél.

La jornada ordinaria o extraordinaria legal de las oficinas del Censo de campesinos no coincidirá exactamente con la de las faenas agrícolas, sino que, por el contrario, deberá fijarse de modo que los agricultores y ganaderos puedan concurrir a ellas una vez terminadas sus labores para suministrar los datos necesarios, satisfacer la información para que bienen sido requeridos o formular los reparos y reclamaciones que convenga a su derecho.

Las Sociedades de obreros campesinos vendrán obligadas a facilitar a las Juntas locales la relación nominal de sus asociados, agrupándolos con arreglo a las clasificaciones consignadas en el artículo 2.º de estas instrucciones.

En los núcleos de Ayuntamientos de población diseminada un agente de la Corporación será el encargado de recoger los antecedentes, y allí donde exista alcalde pedáneo o Junta administrativa éstos asumirán la presidencia de la depuradora correspondiente con el auxilio de los vocales y del personal de oficinas que destaque el Ayuntamiento respectivo.

Cuando se trate de caseríos o de familias aisladas, un funcionario de la secretaría del Municipio recogerá las características de cada una de ellas para incluirlas en el Censo.

La inscripción será, como se ha declarado, obligatoria y, por tanto, figurarán en el Censo, no sólo los que voluntariamente comparezcan en las oficinas instaladas al efecto o en la secretaría del Ayuntamiento y declaren o remitan relaciones acerca de su condición y de las circunstancias sociales y económicas que en ellos concurren, sino cuantos pertenecan a la clase de campesinos, quieran o no coadyuvar con su declaración a la ejecución de esta obra.

Terminada la redacción del Censo, se expondrá al público por un plazo de ocho días, durante el cual los interesados que se consideren agraviados podrán presentar de palabra o por escrito ante la Junta local depuradora las alegaciones que estimen pertinentes, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá reclamación de ningún género.

Los Censos de Campesinos deberán estar terminados antes del 20 de Septiembre.

Las representaciones correspondientes a los apartados B), C), D) y E), serán designados por el juez municipal.

Sucesos de ayer

Niña herida de gravedad

En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde la niña Felisa Leyva Medina, de 5 años, natural de Cozvíjar, la que había resultado gravemente herida al recibir la coz de una caballería.

La infortunada criaturita presentaba una herida contusa en la región frontal con fractura del cráneo y hundimiento de un hueso.

Una vez asistida quedó encamada en gravísimo estado en la sala de la Milagrosa.

Un escándalo a toda velocidad

El agente de vigilancia don Angel Martín dió cuenta ayer en la Comisaría de Vigilancia, que un automóvil de servicio público ocupado por varias mujeres iba por el Embovedado y los ocupantes del vehículo formaban en el interior del coche gran escándalo. A pesar de las indicaciones del mencionado agente para que parase, el coche continuó su marcha a toda velocidad.

Dos detenidos

Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Ramón Hernández Valdívila, de 18 años, y Vicente García Pelado, los cuales habían sido detenidos en la Alhambra, acompañándoles otro, que se dió a la fuga, porque en una huerta de la Lancha de Cenes habían sustraído dos sacos de pimientos y varias sandías.

Al detenido, Ramón Hernández, le fué ocupado un revólver.

Herido de un disparo de escopeta

En el Hospital de San Juan de Dios recibió ayer asistencia el cabrero Francisco Prieto Moreno, de 37 años, vecino de Pinos Puente.

Padecida heridas múltiples producidas por perdigonada en la mano y antebrazo derecho.

Según ha manifestado Francisco, resultó herido al hacerle un disparo Gregorio Pérez.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

SIGUEN LOS INCENDIOS EN LOS CAMPOS

También arden una casa y un almacén de maderas. Otras noticias

En Moreda ha sido detenido por la Guardia civil José Pardo de la Hoya, vecino de Laborcillas, en virtud de escrito del coronel del regimiento de infantería número 17, que lo reclamaba por no haber pasado la revista anual, por lo que le han sido impuestos cinco días de arresto que cumplirá en el citado pueblo de Laborcillas.

El día 30 de Agosto se declaró un incendio en la casa número 2 del sitio conocido en Pinos Puente por la «Monaina» y propiedad del vecino de la misma Francisco Pérez Bermudez, de oficio del campo.

De las diligencias hechas por la Guardia civil resulta que el incendio fué casual, habiéndose quemado la cocina y cuarto de que se componía la casa, dos bañes y un arca con ropa, tres camas, dos sillones y una mesa, sin que haya habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 2.000 pesetas aproximadamente.

A pesar de los trabajos realizados por los vecinos inmediatos, que acudieron al lugar del siniestro, no pudo ser localizado el fuego.

Instruido el correspondiente atestado se hizo entrega del mismo a la autoridad judicial de Pinos Puente.

La Guardia civil de Alamedilla ha detenido a Ceclilio Cárdenas Martínez, el cual en estado de embriaguez amenazó de muerte a Antonio Molero, hallándose éste en su propio domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial de Pinos Puente.

En Tajarja han sido detenidos por la Guardia civil, Antonio Izquierdo López (a) «Tito», Manuel Navarro Molina (a) «Terruño» y Manuel Aguilár Izquierdo, naturales de Chimeñas y Cacín, respectivamente, por ser autores de diferentes hurtos de trigo y otros frutos, llevados a cabo en las propiedades de don Enrique Jiménez Molinero.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, que con las caballerías intervenidas y cereales ocupados, ha sido entregado al juez municipal del mencionado pueblo de Chimeñas.

La Guardia civil de Huéscar tuvo conocimiento de que en un depósito de maderas y carbón que en el sitio conocido por calle del Buitre, se había producido un incendio, de la propiedad de Andrés Martínez Ferrer.

Seguidamente la Guardia civil se personó en el lugar del siniestro encontrando a su llegada a los serenos del pueblo y numerosos públicos los que en unión de la Guardia civil cooperaron a la extinción del fuego.

Han sido pasto de las llamas unas 40 cargas de carbón; 60 tablas de madera de álamo y otros enseres, calculándose las pérdidas en unas 1.000 pesetas.

Practicadas diligencias para averiguar las causas del incendio, parece ser que ha sido casual.

Del referido siniestro se ha dado cuenta con el oportuno atestado al juez de instrucción de Huéscar.

La Guardia civil de Orce ha detenido a Juan Pedro Rosa Pérez y Miguel Sánchez Rodríguez, cuyos autos estaban reclamados para cumplir arresto por el juez municipal del referido pueblo.

LARIOS, S. A. MALAGA

Vinos generosos. Licor «Triple Seco» Cofacs «Tres Estrellas» y «Príncipe»

Sección de espectáculos

Parque de Atracciones

Por primera vez se le presenta a los aficionados la ocasión de admirar a la creadora de los Campañeros, que es en la actualidad la que más discos impresiona y los que más se venden.

Las horas de estas secciones son a las nueve y a las once.

Coliseo Olympia

«Primavera en Otoño», que ayer se reestrenó en este cinematógrafo y que hoy se dará por última vez, fué recibida con grandes muestras de agrado por el numeroso público que ocupaba casi por entero las localidades del Olympia.

Catalina Bárcena, artista exquisita, se revela una vez más como única en su género, tan sencilla y tan natural, que ya quisieran para sí muchas estrellas de fama mundial.

Antonio Moreno, hombre de campo andaluz, está en su papel admirablemente encajado y la monísima Luana Alcañiz, con Julito Peña y María Calvo, al lado del joven galán Raul Roullen, estaban cada cual admirable en sus respectivos papeles.

El ambiente de Andalucía y de Madrid, donde tiene lugar la obra de Martínez Sierra, está tratado con todo género de detalles, los que avaloran esta producción hispana de manera considerable.

Salón Nacional

Todas aquellas personas que quieren pasar un rato agradable no cesando de reír durante hora y media seguidas, han de seguir nuestro consejo asistiendo hoy domingo a este popular salón.

La popular casa Paramount nos presenta el film totalmente hablado y cantado en español «Cuando te suicidas», interpretado por la encantadora Imperio Argentina tan conocida y querida de nuestro público, secundada magistralmente por los también famosos artistas Manuel Russell y Fernando Soler.

La obra contiene interesantes números musicales, bellísimas canciones y un argumento rebosante de gracia y comicidad, todo ello unido a la actuación de la bellísima Imperio, que hace esta película una de las que el público verá con mayor agrado y disfrutará con la presencia de su proyección.

Las funciones darán comienzo a las dos y media de la tarde.

Mañana lunes se estrena la grandiosa producción titulada «El Refugio».

Boxeo en el Parque de Atracciones España

Con asistencia de muchos aficionados se celebró anoche la gran velada de boxeo anunciada.

El nombre de los pugiles forasteros hizo el milagro de que el Parque se encontrara bastante animado, a pesar de estar los aficionados demasiado escarmentados de los muchos trucos habidos en peleas anteriores.

Las contiendas fueron arbitradas: la primera de África; la segunda, por el Norte de Argelia; y las demás, por el señor Sanz, único dirigente que hasta la fecha, que se sepa, hay en Granada.

Comenzaron los combates con dos «menes» de la localidad, los cuales se pegaron con coraje, llegando los dos a la terminación hechos unos vendos.

Se proclamó vencedor a los puntos a Kid Veneno, perdiendo Ponce.

A continuación se verificó el segundo combate entre el campeón universitario Ramírez, de Granada, y Fernández, también de la localidad.

Este encuentro fué muy movido, sobre todo en los dos últimos asaltos, en los cuales Ramírez fué muy aplaudido.

Fué declarado nulo este match, habiendo causado este fallo desconcierto entre los asistentes.

Ramírez pide que se vuelva a celebrar en breve un combate entre él y Fernández.

La pelea de los granadinos R. García y F. López careció de interés, imponiéndose en todos los asaltos R. García, el cual, al fin, se le adjudicó la victoria a los puntos.

El tercer combate defraudó al público, pues fué un «camelo» más entre los muchos habidos y por haber Navajas vencido también por puntos a su contrario.

La última contienda fué toda ella del africano Primitivo, que es el único boxeador hecho que ha pagado por Granada este año. Su enemigo, Iglesias, «rejó» en esta velada.

Primitivo fué declarado vencedor por inferioridad manifiesta de su rival al cuarto asalto.

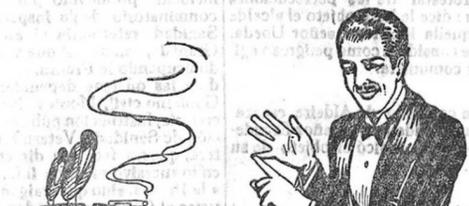
Vista la buena impresión causada por el de África, se le veía con gusto nuevamente con un adversario de mayor calidad que el malagueño Iglesias.

NARCISO

Los buenos garagistas siempre de deben tener existencias

AGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Ud., no se lo fuma el viento. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, «jucará» la Banda Municipal en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Puente Areas» (pasadoble), Soutullo. 2.º «Mimitos» (fox trot), Pacheco. 3.º «La Verbena de la Paloms», T. Bretón. 4.º «La Boda de Luis Alonso», Jiménez. 5.º «Luisa Fernanda» (fantasía), M. Tortosa. 6.º «La Berbería» (pasadoble), Alonso.

6.000 pesetas

La compra de un solo par de calcetines o medias MUNDIAL, puede hacerle ganar 3.000 pesetas. Consulte comercios del ramo

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO

Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde. GRAN VIA, 41

JUVENTUD SOCIALISTA GRANADINA

Por la presente se cita a todos los que pertenecan a esta Juventud para la asamblea que se ha de celebrar el lunes 4, a las nueve y media de la noche, en el local social, Compañía de San Jerónimo, 2.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la asistencia de todos.—La Directiva.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA)

Reuma - Nervios - Piel. Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Baza, 11, 1.º y 1.ª Vía a 45 milles

Anciano herido al ser atropellado por una caballería

En la cuesta del Chapiz fué atropellado por una caballería Francisco Álvarez Avilés, de sesenta años, que vivía en Évira, 51.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde le apreciaron una fuerte contusión en el tórax y probable fractura de una costilla.

VARICES Las mejores medias de goma «BAZAR RAYOS X» FAJAS DE CAUCHO Y MEDICINALES BRAGUEROS A MEDIDA, ADAPTACION PERFECTA ZAPATILLAS Y GORROS DE BANO BAZAR RAYOS X Acera del Casino, 23 y 25.- Granada

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VIA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

Nuevos arados todo de acero Marcas ELEFANTE y LABRADOR Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para la venta JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA Lea nuestra edición de la tarde

ESTOMAGO e INTENTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS UNIVERSITARIAS Facultad de Ciencias. Sección de Química. En virtud de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital de 28 del pasado mes de Julio, se anuncia a concurso para adjudicar un título de Licenciado en Ciencias, sección de Química, entre los alumnos que reúnan las siguientes condiciones: 1.º Situación económica de pobreza. 2.º Buena hoja de estudios. 3.º Natural y vecino de Granada con más de dos años de residencia en la misma. 4.º Instancia en papel de 1,50 pesetas, dirigida al ilustrísimo señor decano de esta Facultad, acompañando la correspondiente certificación de residencia y prueba documental de pobreza. El plazo para solicitarla será idéntico al de la matrícula oficial. En la adjudicación se observarán las mismas reglas que para la concesión de matrículas gratuitas. Lo que de orden del señor decano se hace público para conocimiento de los interesados. El secretario accidental de la Facultad, M. Aparicio.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

ENFERMEDADES DE LOS OJOS CONSULTA ESPECIAL por el Doctor Guillermo Sánchez Aguilera Catedrático de Medicina y en jefe de Clínica Oftalmológica en París De diez a doce. De preferencia de doce a una PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

Lithinés del Dr. Gustin

La "Galeusca" en Moclin

Con referencia a los escritos publicados por vecinos de Tózar, pidiendo la separación de este anejo del Ayuntamiento de Moclin, se nos ruega la inserción de los siguientes cuartillos:

«La trada de agua a Moclin, que tanto censuran los de Tózar, se llevó a efecto cuando todos los demás pueblos del Municipio en los cuales abunda el agua, tenían sus fuentes en estado decoroso; pero como en esta villa no hay posibilidad de obtener más cantidad de dicho líquido, se interesó de la excelentísima Diputación que sus técnicos hicieran un proyecto para trasladar la que nace y se deposita en unos aflores hasta la plaza del pueblo, lo que se efectuó después de imprevistos trabajos, pues hubo que hacer una galería de más de doscientos metros, y en fin, una obra de importancia a la que ayudó la Corporación provincial con el 25 por 100, pero que su total costo arroja lo que se aporta por todos los vecinos de Moclin y sus anejos para el camino que ha de enlazar a Tózar y Limones con la carretera de Alcaudete» y cuya entrega será pronto un hecho.

En el año de 1921 fué reparado y ampliado el cementerio de Tózar y Limones, y en 1932 ha sido objeto de otra ampliación y reparación de importancia. Se procedió en 1932 a la reparación de la fuente y calle principal de Limones. En el año 1930, a la reparación de los caminos Asperilla y Gollitino y el Puente de Pitel casi todos los años; las escuelas estaban en locales inadecuados, y se ha procurado la mejor casa del pueblo para escuelas en Tózar, estando en gestiones para construir nuevos edificios, tanto a Tózar como a Limones. Había en cada pueblo una sola escuela y se han conseguido otras dos, aunque es cierto que por no disponer de presupuesto el Ayuntamiento, se hizo una transferencia de lo que fué posible y se acudió al vecindario para que completara la cantidad importe del mobiliario y enseres, lo igual que ocurrió a Moclin con otra escuela de nueva creación y a Puerto López, a Olivares y a Tienda, por idénticas causas.

Aluden en su escrito a las sierras comunales y delizan la especie de que Tózar y Limones no conservan sus sierras, sin decir en qué tiempo fueron vendidas ni quién las vendió, pero lo decimos nosotros: se vendieron en el año de la «canita» y las vendió el Estado por subasta pública, ante el juez del Campillo de Granada, según noticias, sin que el Ayuntamiento haya conseguido, a pesar de sus gestiones, anular esta venta.

También tocan a la cuestión Benéfencia, y para ello pintan el cuadro de dos médicos en Moclin y ninguno en Tózar, siendo lo cierto que un médico, cuya plaza es de creación reciente, reside en Tienza y sirve a este pueblo, a Olivares y a Puerto López, con la intención «sana» de que el otro, que reside en Moclin, pueda atender mejor a Tózar y Limones, pues antes servía a los pueblos y ahora sólo tiene a tres.

No dicen en cambio, los firmantes de la protesta, que este Ayuntamiento, en un período de diez o doce años, se ha esforzado en realizar toda clase de mejoras, como creación de un puesto de Guardia civil, farmacia, Cartería rural, cementerios, alumbrado en varios pueblos que no existía, Higiene con el Estado y con el Pósito, duplicado el número de escuelas, instalación de éstas en buenos locales, formación del inventario municipal que no existía, ejecución de obras importantes como la trada de agua a Moclin que tanto censuran, el caminito que se les construye y para el que ha de aportar el Municipio más de 82.000 pesetas, la nueva Casa Ayuntamiento, que creen que es sólo para Moclin; la reconstrucción de un puente en Olivares, que costó más de 5.000 pesetas; la anulación de todos los valores por Consumos y Arbitrios que estaban prescritos, inutilizando cerca de 70.000 pesetas en recibos; normalización de la Administración municipal, que antes no lo estaba, etc., etc., y que todo esto se ha hecho aumentando los tributos, no al vecindario, como se puede probar, sino a los hacendados forasteros, que antes no tributaban con los correspondientes.

Callan también a sabiendas los separatistas, que para el escamoteo de la «Galeusca» que se les está contruyendo aporta todo el vecindario de Moclin y anejo las cantidades siguientes: 14.000 pesetas de un préstamo que hizo la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental y se amortiza en el presupuesto ordinario; 14.400 del anticipo del Estado, y 8.500 obtenidas de baja en la subasta de las obras, y que el resto de la aportación municipal se cubre, no por ellos, pues aparte de una cuarta o cinco mil pesetas que aportan, lo demás lo han de abonar varios propietarios de grandes fincas mejoradas por el «arrullo», a quienes se han impuesto contribuciones especiales que autoriza el artículo 332 del Estatuto municipal.

Y, por último, callan también que el presupuesto de Moclin es de los pocos de la provincia en que se tributa menos con relación de los habitantes y desde luego menos que en los pueblos donde quieren segregarse como pueden ver haciendo una pequeña operación, teniendo a la vista el «Boletín Oficial» de la provincia número 171 del día 25 de Julio del presente año. Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: estas son las razones por las que dos pueblos que integran el Municipio de Moclin quieren segregarse del mismo, las cuales pueden comprarse, y pedimos que así se haga, concediéndonos después la separación si insisten en ello; pero antes, que los vecinos de buena fe sepan que todo lo que dicen son «cuentos chinos», inventados por unos cuantos señores a quienes ha correspondido tributar para el camino vecinal citado, por que tienen fincas mejoradas, y quieren que esos tributos los pague el resto del vecindario. — Varios vecinos de Moclin.

Después censuran las pesetas invertidas en el camino, que sirve a los pueblos de Tózar y Limones, que se ha distribuido entre todos las escuelas del término, y esto es mejor no contestar, pues se contesta solo. Siguen recordando que una carretera que une a Moclin con Alcaudete a Granada, se construyó entre todos los vecinos, y así es en efecto, pues se cubrió por prestación personal (lo que hoy por las circunstancias, no sería posible), unas 5.000 pesetas; el resto de las obras, para los terrenos forestales cedidos por los vecinos de Moclin. Pasan después a relatar las necesidades de los dos pueblos Tózar y Limones, para deducir que no han sido atendidas en la forma siguiente: «Por la herencia de Tózar, que un efecto lo es, dicen que no quiso el Ayuntamiento contribuir y así lo cierto, que los concejales del citado pueblo hicieron presupuesto de las obras y su importe de mil pesetas lo entregó el Ayuntamiento a los vecinos, que en su afán de buscar más alta el agua, dicen que aportaron algunas cantidades». En otro ejercicio exigieron otras quinientas pesetas para hacer una explanada en la fuente y también fueron entregadas, y en varias ocasiones, para reparaciones en ellas, diversas cantidades, como consta en los justificantes de contabilidad del Ayuntamiento y ellos saben, aunque mientan descaradamente el firmar que el pobre Ayuntamiento así les entregó nada.

«Los elevados y generoso que hay en él está momentáneamente paralizado. Pero cuando tuvo la cruel enfermedad de que le sacó nuestro amigo, vistéis a vuestro hijo pálido, postrado, atribulado... Algunas semanas después volvió a levantarse brillante más que nunca de juventud, de fuerza y hermosura, por que esta nunca va enfermedad, moral y física a al par, no habría de tener un éxito tan feliz como la primera? ¿Quién os dice que después de haber sido probado, acrisolado por esa lucha terrible, no justificará Federico un día... y no se brepeará vuestras primeras esperanzas?»

Había tanta convicción en el acento de David... leíase en su semblante varonil y expresivo un interés tan sincero, tan tierno para Federico, una voluntad tan meditada y tan resuelta de salvar a aquel muchacho, que María dijo otra vez cabida a una vaga esperanza. Entonces, agradecida a aquel alivio inesperado, admiró más que nunca la generosidad de David.

EN EL GOBIERNO CIVIL UN AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

El gobernador multa a un propietario por contravenir el bando sobre la mendicidad

El miembro de la Comisión gestora provincial señor Pedrosa se entrevistó con el gobernador para darle cuenta de la visita de Inspección que ha hecho al Ayuntamiento de Guájar Fondón, donde estaba destinado el alcalde por razón de un proceso.

Don Mariano Cabezas, don Francisco Vidal, don Miguel Aguilár Jiménez y don Francisco Corrán, directivos del Colegio Oficial de Secretarios de esta provincia, del que son respectivamente presidente y secretario los dos primeros, dejaron un escrito al gobernador, en el que se hacían algunas peticiones relacionadas con los intereses de la clase de secretarios, como es la de que se perajía el intrusismo. También solicitaron que se adoptara medidas por el gobernador contra los secretarios morosos en el pago de sus cuotas al Colegio.

Una comisión integrada por los alcaldes de Pulianas, Pulanillas y Maracena se reunió en el despacho del gobernador, en presencia de éste y del Inspector de Sanidad don César Sebastián, con el alcalde de Alfacar y se llegó a un acuerdo respecto a las horas en que ha de realizarse el abastecimiento de aguas de los tres pueblos anteriormente citados.

Doña Carmen Navarro, esposa de don Antonio Rodríguez Illecas, de número 4 el gobernador que el guarda Francisco Pejeres amenaza con una carabina al marido de la denunciante, en el pago de Tafia, término municipal de Granada. La razón de esta amenaza es que Antonio Rodríguez utilizaba, según dice su esposa, unas aguas perdidas.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, le dijo que tenía una noticia interesante que comunicarles. A consecuencia—añadió—del incidente promovido por el oficio cominatorio de la Inspección de Sanidad veterinaria al alcalde de Granada, asunto del que se ha venido ocupando la Prensa, se ordena a las oficinas dependientes del Gobierno civil, Montes, Minas, Secretaría, Instrucción pública, Inspección de Sanidad y Veterinaria, etcétera, que no faciliten directamente en la Prensa, sino que traigan sus noticias al Gobierno civil, donde se las darán a los periodistas.

Añadió el señor Escudero que ha recibido un escrito del alcalde de Alfacar en que se le pide Guardia civil para reforzar la vigilancia de los montes públicos, y se queja de las propagandas hechas por el señor Carreres entre los arrendatarios para que no paguen las rentas.

Dijo además el señor Escudero que a don Gustavo Gallardo se le han impuesto 400 pesetas de multa por haber contravenido el bando sobre la mendicidad reuniendo a ocho pobres a la puerta de su casa para darles trozos de pan. La multa se ha fijado a cincuenta pesetas por cada uno de los pobres. Siguió el señor Escudero manifestando que el siguiente día llegará a Granada, probablemente, el alcalde y el gobernador de Alicante para tratar del establecimiento de una línea de autobuses rápida de Alicante a Granada.

Tendrán una entrevista para ello con el gobernador y el alcalde de nuestra ciudad.

Disposiciones oficiales Madrid 2.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Orden de la Presidencia dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Gordón Ordás para delegado de España en el V Congreso Internacional de Avicultura que se ha de celebrar en Roma en el mes de Septiembre y designando para sustituirle a don Rafael Castejón.

UN AYUNTAMIENTO QUE DIMITE

El gobernador multa a un propietario por contravenir el bando sobre la mendicidad

El miembro de la Comisión gestora provincial señor Pedrosa se entrevistó con el gobernador para darle cuenta de la visita de Inspección que ha hecho al Ayuntamiento de Guájar Fondón, donde estaba destinado el alcalde por razón de un proceso.

Don Mariano Cabezas, don Francisco Vidal, don Miguel Aguilár Jiménez y don Francisco Corrán, directivos del Colegio Oficial de Secretarios de esta provincia, del que son respectivamente presidente y secretario los dos primeros, dejaron un escrito al gobernador, en el que se hacían algunas peticiones relacionadas con los intereses de la clase de secretarios, como es la de que se perajía el intrusismo. También solicitaron que se adoptara medidas por el gobernador contra los secretarios morosos en el pago de sus cuotas al Colegio.

Una comisión integrada por los alcaldes de Pulianas, Pulanillas y Maracena se reunió en el despacho del gobernador, en presencia de éste y del Inspector de Sanidad don César Sebastián, con el alcalde de Alfacar y se llegó a un acuerdo respecto a las horas en que ha de realizarse el abastecimiento de aguas de los tres pueblos anteriormente citados.

Doña Carmen Navarro, esposa de don Antonio Rodríguez Illecas, de número 4 el gobernador que el guarda Francisco Pejeres amenaza con una carabina al marido de la denunciante, en el pago de Tafia, término municipal de Granada. La razón de esta amenaza es que Antonio Rodríguez utilizaba, según dice su esposa, unas aguas perdidas.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, le dijo que tenía una noticia interesante que comunicarles. A consecuencia—añadió—del incidente promovido por el oficio cominatorio de la Inspección de Sanidad veterinaria al alcalde de Granada, asunto del que se ha venido ocupando la Prensa, se ordena a las oficinas dependientes del Gobierno civil, Montes, Minas, Secretaría, Instrucción pública, Inspección de Sanidad y Veterinaria, etcétera, que no faciliten directamente en la Prensa, sino que traigan sus noticias al Gobierno civil, donde se las darán a los periodistas.

Añadió el señor Escudero que ha recibido un escrito del alcalde de Alfacar en que se le pide Guardia civil para reforzar la vigilancia de los montes públicos, y se queja de las propagandas hechas por el señor Carreres entre los arrendatarios para que no paguen las rentas.

Dijo además el señor Escudero que a don Gustavo Gallardo se le han impuesto 400 pesetas de multa por haber contravenido el bando sobre la mendicidad reuniendo a ocho pobres a la puerta de su casa para darles trozos de pan. La multa se ha fijado a cincuenta pesetas por cada uno de los pobres. Siguió el señor Escudero manifestando que el siguiente día llegará a Granada, probablemente, el alcalde y el gobernador de Alicante para tratar del establecimiento de una línea de autobuses rápida de Alicante a Granada.

Tendrán una entrevista para ello con el gobernador y el alcalde de nuestra ciudad.

Disposiciones oficiales Madrid 2.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Orden de la Presidencia dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Gordón Ordás para delegado de España en el V Congreso Internacional de Avicultura que se ha de celebrar en Roma en el mes de Septiembre y designando para sustituirle a don Rafael Castejón.

DE HACIENDA

Pagos para el día 4

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don José Fajardo Sevilla, don José Godoy, don Manuel Martínez, don José María Camacho y señor depositario pagador.

De Asquerosa

Hemos tenido el gusto de saludar a su regreso a Píñon Puente, terminado su verano en Torrenueva, a nuestro querido amigo, el concejal de aquel Ayuntamiento, don José García Molinero.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 4 Sala de Vacaciones.—Juzgado de Albuñol: Contra Manuel de la Torre Maldonado, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Almazán; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Alonso. Juzgado de Loja: Contra Francisco Lobate Valverde, por coacciones; cuatro testigos; abogado, Sr. Díaz Plá; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso. Juzgado del Salvador: Contra Alberto Zurita Rojas y otro, por lesiones; tres testigos; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Olvea; secretario, Sr. Alonso.

Vida obrera

A los militantes del partido comunista Se cita a los militantes del partido comunista para la asamblea general que tendrá lugar el día 4 a las siete de la tarde. Rogamos a los camaradas puntualidad.—Por el Comité, Eugenio Ortiz. Sindicato Nacional Ferroviario El día 4 de Septiembre actual y hora de las 20'30 celebrará junta general este Consejo obrero, en su domicilio, Compás de San Jerónimo, número 2, tratándose el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura correspondencia y escritura elección cargos vacantes zona 11. Altas y dar cuenta delegado Congreso. Gestiones vocales Jurado mixto. Ruegos y preguntas. Sociedad de Obreros Conditores y Pasteleros Por la presente se cita a los obreros de esta Sociedad para celebrar junta general ordinaria el día 4 del corriente, a las seis en primera cita y a las siete en segunda, en su local social, Varez, 6, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, presentación de cuentas del mes de Julio, proposiciones y ruegos y preguntas.—La Directiva.

En el asilo de Orihuela se registra otro hecho escandaloso. Varias asiladas han sido violadas y están a punto de dar a luz

Orihuela 2.—Hoy se ha descubierto en el asilo de esta población otro hecho verdaderamente escandaloso y que ha producido general indignación en el vecindario. El director de dicho establecimiento ha comparecido ante el Juzgado de instrucción, denunciando que varias de las acogidas en el mismo están en cinta. Inmediatamente se ha procedido por el Juzgado a investigar quiénes sean los seductores o violadores de las asiladas, sospechándose puedan ser determinados empleados del establecimiento. Como se recordará, hace unos meses ocurrió un caso análogo, siendo el protagonista el capellán del asilo.

Denuncia y recogida de periódicos

Barcelona 2.—Hoy han sido denunciados y recogidos los ejemplares de los periódicos «Solidaridad Obrera» y «Reacción», y por la publicación de artículos que el fiscal considera injuriosos para las autoridades.

LA MODA PRACTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 32 páginas en huecogramado, 4 en bicolor. Precio de suscripción: UNA PESETA al mes

Matadero público

Estado demostrativo de la matanza verificada el día de ayer: Becerras, 0, a 0,00; vacas, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 179, a 1,50; cerdos, 0, a 0,00; chachos, 0, a 0,00; cabras, 4 a 2,30; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,05; de 2.ª, 5,10; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

LA BOLSA

Madrid 2.—Interior, 00,00. Amortizable 5 por 100, 00,01. Amortizable 4 por 100, 00,01. Banco de España, 000,00. Tabaco, 000,00. Francos, 46,90. Libras esterlinas, 37,75. Dólares, 8,32. Marcos, 00,00. Libras, 63,30. Francos suizos, 231,90.

Preparación para oficinas, carrera de comercio y oposiciones. El dinero que usted se gasta en esta Academia lo recupera usted con creces. Calle San José Baja, 42, duplicado.

El aviador italiano De Pinedo, muerto en un trágico accidente de aviación Nueva York 2.—Hoy ha muerto en trágico accidente de aviación el famoso aviador italiano Francesco De Pinedo, cuando se proponía emprender un raid Nueva York Bagdad. La noticia ha producido gran sensación en esta capital, pues el infatigable piloto era uno de los más expertos y famosos del mundo.

Preparación para oficinas, carrera de comercio y oposiciones. El dinero que usted se gasta en esta Academia lo recupera usted con creces. Calle San José Baja, 42, duplicado.

El alcalde de Dólar presentó al gobernador la dimisión de todo el Ayuntamiento de aquella localidad, que tras redactada y firmada. La causa de la dimisión es que los vecinos no pagan el reperto municipal. El alcalde de Moreda solicitó ser recibido por el gobernador para asuntos administrativos. El alcalde de la Malá visitó al gobernador para cumplimentarle y hacerle algunas consultas.

Don José García Espigares, de Huéneja, acompañado por tres obreros, manifestó que las autoridades locales hacen objeto de persecución a los obreros agrícolas y arrendatarios que han constituido una agrupación afiliada a la Unión General de Trabajadores. Dican que esta persecución de la que han to-

Don Ricardo Marfil, de Albuñol, estuvo en el Gobierno civil para protestar de las persecuciones de que dice le hace objeto el alcalde de aquella localidad señor Ubeda, que le considera como peligroso agitador comunista.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 274 LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA PUYCASA, 53 a 57, Barcelona

AL PUBLICO Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL de la Plaza Universidad, ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad. Teléfono 1.745

La HERNIA curada Su HERNIA crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro SUPER COMPRESOR «HERNIUS AUTOMATICO», maravilla mecánica científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de enfermarse. VISITEN EN GRANADA: Nuestro agente Especialista recibirá GRATIS en GRANADA el MIÉRCOLES 6 de Septiembre, en el Hotel Londres, de 9 mañana a 4 tarde SOLAMENTE. CASA CENTRAL—GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» Pelayo, 62-Barcelona.

IGLON AUTO-OIL es el lubricante más perfecto

«LA MODA PRACTICA» Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 32 páginas en huecogramado, 4 en bicolor. Precio de suscripción: UNA PESETA al mes

Matadero público Estado demostrativo de la matanza verificada el día de ayer: Becerras, 0, a 0,00; vacas, 0, a 0,00; toros, 0, a 0,00; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 179, a 1,50; cerdos, 0, a 0,00; chachos, 0, a 0,00; cabras, 4 a 2,30; machos, 0, a 0,00; carneros, 0, 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,05; de 2.ª, 5,10; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

LA BOLSA Madrid 2.—Interior, 00,00. Amortizable 5 por 100, 00,01. Amortizable 4 por 100, 00,01. Banco de España, 000,00. Tabaco, 000,00. Francos, 46,90. Libras esterlinas, 37,75. Dólares, 8,32. Marcos, 00,00. Libras, 63,30. Francos suizos, 231,90.